

-8 ABR.



311911

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Eusebio ANDREU VIRGILI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bori y Fontestá, 3, por "MECANISMO PARA PUERTAS ECLIPSABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo mecanismo para puertas eclipsables, sumamente sencillo y de fácil instalación, a la vez que práctico y económico, por todo lo cual es especialmente apropiado para garajes particulares, pequeños almacenes, etc.

5.

El presente mecanismo para puertas eclipsables comprende, en sus líneas más generales, un tablero de cierre ajustable a un marco anclado en la obra, el cual se halla conectado mediante un brazo oscilante alrededor de un eje situado a media altura de la puerta y cercano a

10.

311911-8 AGR.



uno de sus extremos en el que lleva unido un dispositivo elástico fijo a orejas salientes de dicho marco, en tanto que su extremo opuesto se articula a la parte inferior del tablero y estando el citado tablero de cierre dotado superiormente de sendas ruedas laterales correderas en guías horizontales.

- 5.
- La conexión del brazo oscilante al marco se establece por intermedio de una pieza en U a una de cuyas ramas se fija, estando el dispositivo elástico unido al brazo por apoyo de su extremo en un alojamiento que presenta un pasador previsto entre dicho brazo y una pletina paralela articulada a la rama opuesta de la pieza en U.

- 10.
- Por último, como otra características esencial del presente mecanismo, las guías transversales citadas tienen sección poligonal, ofreciendo una mínima superficie de rozamiento a las ruedas y, por lo tanto, favoreciendo su deslizamiento.

- 15.
- Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de la misma.

- 20.
- En dichos dibujos: La figura 1 es una perspectiva de la puerta; la figura 2 es un detalle de la disposición del dispositivo elástico; la figura 3 es un detalle de una guía; la figura 4 es una sección transversalalzada de la puerta en posición abierta, y la figura 5 es análoga sección con la puerta cerrada.

- 25.
- El mecanismo para puertas eclipsables, objeto

3119118



- de la invención, comporta un marco -1- anclado en la obra, en el cual ajusta el tablero de cierre -2-, provisto en su parte posterior -3- de los brazos laterales -4- oscilantes, que conectan el tablero con el marco, y de las ruedas superiores -5- deslizantes en las guías -6- horizontales. Dichos brazos oscilantes -4- se fijan al marco por intermedio de las piezas en U -7- a una de cuyas ramas -8- se ajustan por sus extremos -9- con medios convencionales -10-, estando, por otra parte, provisto el pasador -11- entre dicho extremo -9- y la pletina paralela -12-, cuyo pasador -11- posee el pequeño alojamiento central -13- para anclaje del extremo del resorte -14-, el cual posee en su extremo opuesto -15- el tirante roscado -16- que fija dicho resorte -14- en las orejas -17- inferiores del marco -1-, siendo por lo tanto la tensión del mismo regulable.

- Como se desprende de la descripción y de la observación de los dibujos, la particular forma de estar dispuestos el resorte -14- y el brazo oscilante -4- con respecto del marco -1- o soporte general del mecanismo, es la óptima para establecer el equilibrio entre los momentos debido a la tensión del resorte y al peso de la puerta.

- En lo que se refiere a las guías transversales -6-, están fijadas a los vértices superiores -18- del marco de la puerta -1-, y su sección -19- es poligonal, ofreciendo los mínimos puntos de contacto con las ruedas -5- y, por lo tanto, favoreciendo el desplazamiento.

- 4311911-8 ABR



- En un ejemplo de funcionamiento del presente mecanismo, una fuerza mínima aplicada en el tablero de cierre -2-hacia arriba hace que éste gire alrededor del eje -10-, en virtud del par debido al brazo -4- y aumentando la longitud del resorte -14-, en cuyo momento el par debido al mismo solicita el tablero -2- a la posición abierta de la figura -4-, el cual ha deslizado de un extremo a otro de las guías -6-, procediéndose a la inversa en el cierre, como se desprende de la observación de la figura -5-.
- 5.
10. Serán independientes del alcance de la invención los detalles y características constructivas de los elementos empleados en su puesta en práctica, formas y dimensiones de los mismos tanto absolutas como relativas, materiales y, en general, cuantos detalles accesorios puedan presentarse en su realización siempre y cuando no alteren el espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

20. 1. Mecanismo para puertas eclipsables, caracterizado por el hecho de comprender un tablero de cierre ajustable a un marco anclado en la obra, al cual se halla conectado mediante un brazo oscilante alrededor de un eje situado a media altura de la puerta y cercano a uno de sus extremos en el que lleva unido un dispositivo elástico fijo

311911 1 8 ABR



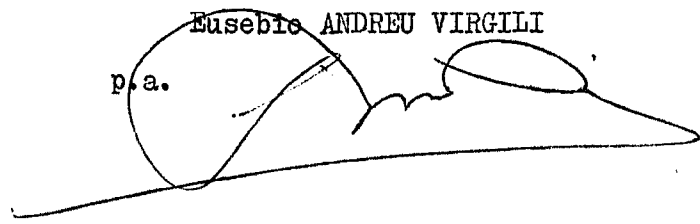
a orejas salientes de dicho marco, en tanto que su extremo opuesto se articula a la parte inferior del tablero y estando el citado tablero de cierre dotado superiormente de sendas ruedas laterales correderas en correspondientes guías horizontales.

5. 2. Mecanismo para puertas eclipsables, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el brazo oscilante se halla conectado giratorio al marco por intermedio de una pieza en U junto a una de cuyas ramas pivota, estando el dispositivo elástico unido al mismo por anclaje de su extremo en un alojamiento superficial que presenta un pasador previsto entre el propio brazo y una pletina paralela articulada a la rama opuesta de la pieza en U.

10. 3. Mecanismo para puertas eclipsables, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de poseer las guías horizontales flancos adyacentes a sus pistas de rodadura con sección poligonal que solo pueden entrar en contacto con los bordes de las ruedas.

20. 4. Mecanismo para puertas eclipsables.
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de Abril de 1965.

Eusebio ANDREU VIRGILI
p.a. 

17203

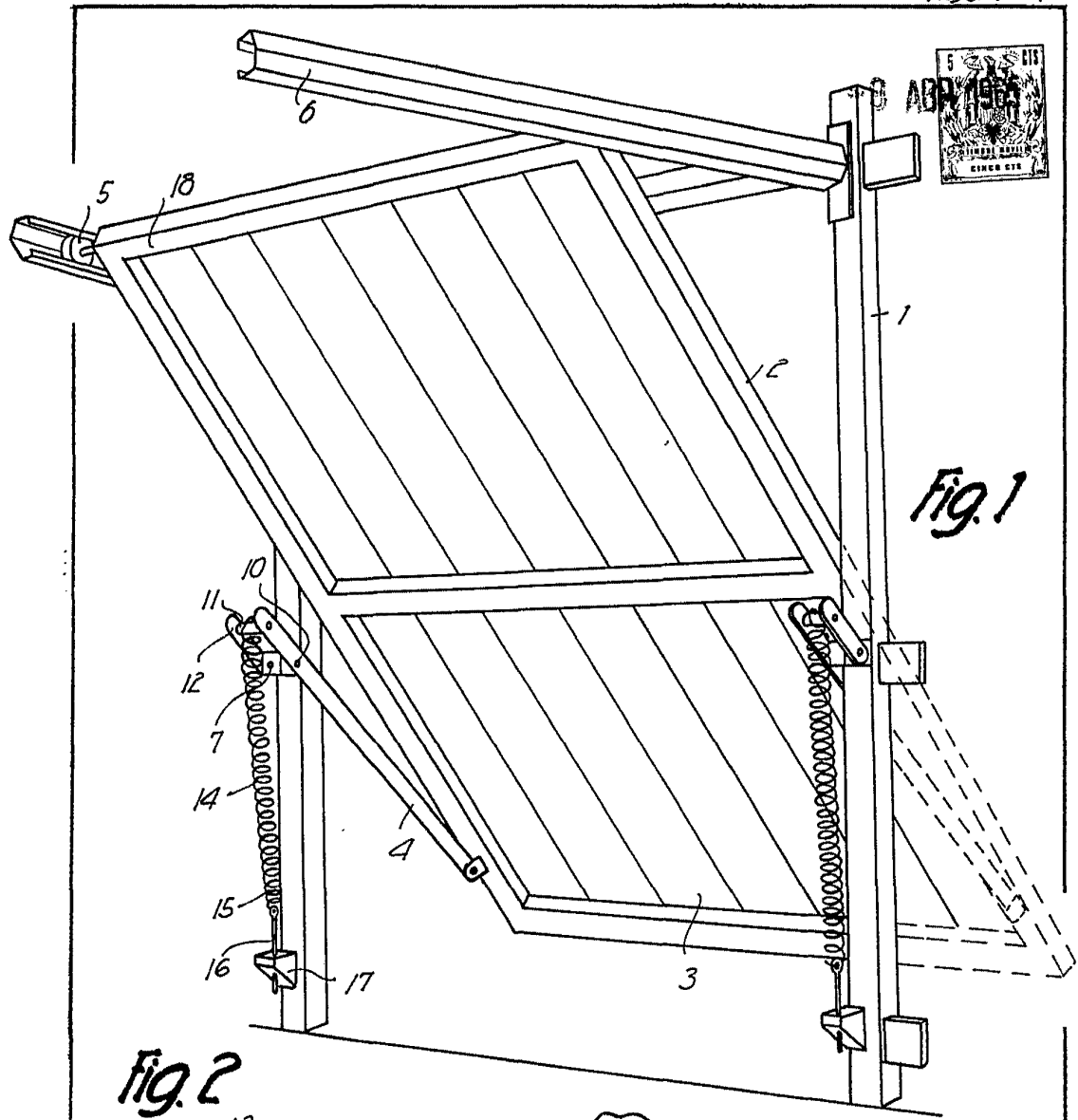


Fig. 1

Fig. 2

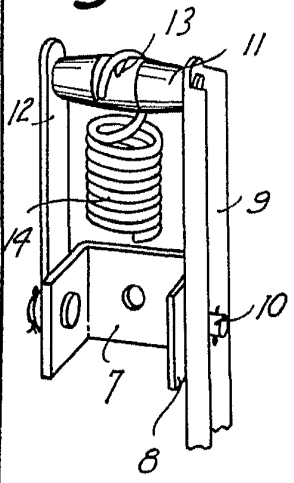
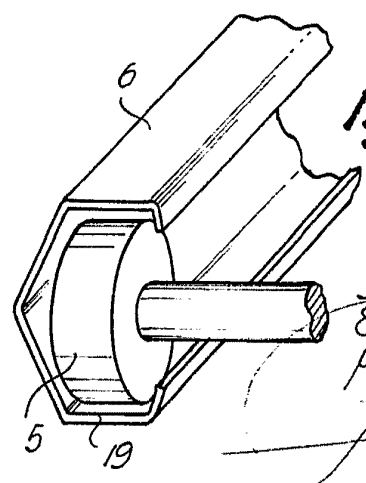
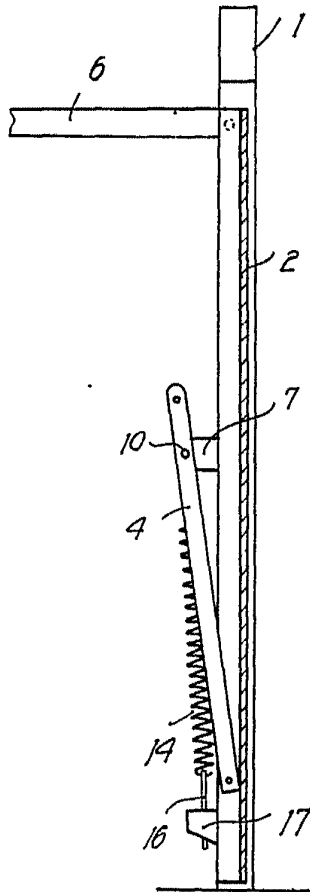
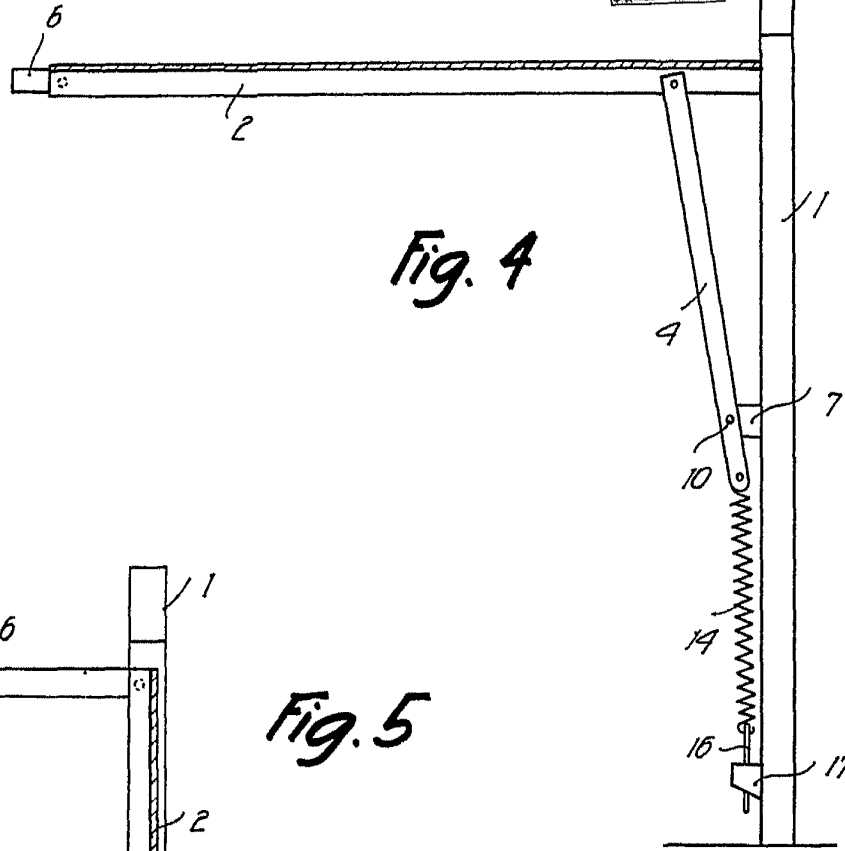


Fig. 3



Barcelona,
Eusebio Andreu Virgili
p.a.



Barcelona,
Eusebio Andreu Virgili
p.a.

12288